

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre. 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE TOLEDO.**

Adjudicadas por la Junta superior de Venta de Bienes Nacionales diferentes fincas rústicas en las personas que las remataron, he dispuesto se publiquen sus nombres y domicilio en este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los interesados, presentándose á hacer el pago en la Administración principal de Propiedades de esta provincia, en el término de quince días, según dispone la instrucción.

Toledo 6 de abril de 1865.—José Corzo.

Subasta del 27 de diciembre de 1864.

Número de Orden. Escribanía de D. Manuel Sanchez Jijon.

9886 y 7422 Una tierra en Val de Santo Domingo, del Clero, de 7 celemines y 8 estadales, en 600 rs. á D. Gil Ramos, vecino de dicho pueblo.

Subasta del 2 de enero de 1865.

Escribanía de D. José María Gallego.

8244 Una huerta en Escalona, del Clero, de 3 fanegas, en 23.034 rs. á D. Clemente Benayas, vecino de dicho pueblo.

Subasta del 8 de febrero de 1865.

Escribanía de D. Gregorio Sanchez.

9955 y 7489 Una tierra en Urdla, del Clero, de 4 fanegas y 5 celemines, en 852 rs. á D. Marcos Hernandez, vecino de Toledo.

Subasta del 14 de febrero de 1865.

Escribanía de D. Eustaquio Lozano.

7555 Una tierra en Portillo, del Clero, de 10 celemines y 2 olivas, en 5560 rs. á Don Domingo Lirola, vecino de Huecas.

Subasta del 4 de marzo de 1865.

Escribanía de D. Francisco Aguilar y Gomez.

5021 Una tierra en Huecas, del Clero, de 1 fanega, en 600 rs. á D. Lesmes Lorente, vecino de dicho pueblo.

5019 Otra en id., de 7 celemines, en 1400 rs. á José Antonio Tellez de Cepeda, de Villamiel.

5024 Otra en id., de 1 fanega y 2 celemines, en 5501 rs. á Balbino Gabriel, de Huecas.

5528 Otra en id., de 1 fanega y 5 celemines, en 2600 rs. á José Antonio Tellez de Cepeda, de Villamiel.

- 5027 Otra en id., de 4 fanegas, en 13.200 rs. al mismo.
- 5028 Otra en id., de 1 fanega y 9 celemines, en 5710 rs. al mismo.
- 5032 Otra en id., de 2 fanegas y 5 celemines, en 7550 rs. á Pedro Lopez, de Huecas.
- 5035 Otra en id., de 2 fanegas, en 6250 rs. á José Antonio Tellez de Cepeda, de Villamiel.
- 5035 Otra en id., de 2 fanegas y 2 celemines, en 15.140 rs. á Martin Lopez, de Torrijos.

Subasta del 6 de marzo de 1865.

Escribanía de D. Gregorio Carrasco.

- 10.032 Una tierra en Polan, de las Monjas Agustinas de esta ciudad, de 10 fanegas con 252 olivas, en 77.000 rs. á D. Eugenio Corcuera, vecino de Madrid.

Subasta del 7 de marzo de 1865.

Escribanía de D. Manuel Sanchez Jijon.

- 7586 Una tierra en Villanueva de Alcardete, del Clero, de 2 celemines, en 91 rs. á Don Juan Manuel Segura, vecino de dicho pueblo.

Subasta del 11 de marzo de 1865.

Escribanía de D. José María Gallego.

- 347 Una tierra en Quero, de sus propios, de 57 fanegas y 6 celemines, en 26.000 rs. á D. Juan José Perez, vecino de Madrid.
- 347 Otra en id., de 49 fanegas, en 25.000 rs. al mismo.
- 347 Otra en id., de 38 fanegas y 8 celemines, en 12.000 rs. á Juan Antonio Gonzalez, de Toledo.
- 347 Otra en id., de 20 fanegas y 8 celemines, en 14.000 rs. á Juan José Perez, de Madrid.
- 4266 Otra en Toboso, de sus propios, de 6 fanegas, en 1510 rs. á Ricardo Romero, de Toledo.
- 884 Otra en Mora, de Beneficencia, en 4530 reales á Pedro Tiralaso, de id.
- 10.065 Otra en Yébenes, de la Fábrica Parroquial de Santa Eulalia de Toledo, de 17 fanegas, en 60.000 rs. á Facundo Gomez Espinosa, de Yébenes.

JUNTA PROVINCIAL DE VENTAS

DE BIENES NACIONALES DE LA DE TOLEDO.

La misma, en virtud de las facultades que la concede el artículo 18 de la ley de 27 de febrero de 1856, ha aprobado los expedientes de redencion de censos de menor cuantía que á continuacion se espresan:

Número de orden.

- 2383 D. Pedro Ruiz Molina y D. Andrés de Gregorio y Gamacho, vecinos de Calzada de Oropesa, un censo de 500 rs. de capital con réditos anuales de 15 rs. á favor de los propios de dicho pueblo. 187,50
- 2384 D. Cosme Rubio y Manuela Blazquez, vecinos del mismo pueblo, otro de 1100 rs. de capital con réditos anuales de 35 rs. á favor de igual corporacion. 412,50
- 12467 D. Tiburcio Lopez de Dueñas, vecino de Magan, otro de 11200 reales de capital con réditos anuales de 280 rs. á favor del Cabildo Primado. 4507,70
- 1758 D. Lino Moya y Juan Garcia, vecinos de Valmojado, otro de 3500 rs. de capital con réditos anuales de 99 rs. á favor de la Beneficencia provincial. 1525,09
- 12499 El Excmo. Sr. Duque de Osuna y de Pastrana, vecino de Madrid, otro de 19.455 mrs. de capital á favor del colegio de Dominicos de Talavera. . . 572,21
- Toledo 7 de abril de 1865.—El Secretario, José Wencel.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS

DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

SUSPENSIONES DE SUBASTAS.

En virtud de orden de la Direccion general del ramo, fecha 1.º del actual, comunicada por el Sr. Gobernador de la provincia á esta dependencia en 5 del mismo, se suspende la subasta convocada en el Boletín núm. 580 del lunes 6 de marzo para el quince del actual, de la casa sita en el pueblo de Madrideojos, procedente del Estado.

OTRA SUSPENSION.

Quedan sin efecto las subastas anunciadas en quiebra en el Boletín núm. 582 del 12 de marzo último para igual día del corriente, de las fincas núms. 4230, 4231, 4232 y 4233, en término de Iglesiasuela, procedentes de sus propios, rematadas por D. Joaquin Blasco, vecino del mismo pueblo, por tener satisfecho el importe del primer plazo de la cantidad en que las remató.

RECTIFICACION.

En el Boletín núm. 590 del miércoles 22 de marzo del presente año, se anuncia para aigul

dia del presente mes la subasta de la finca número 2885 del inventario, en término de Camarena, procedente de las Monjas Bernadas de esta ciudad, habiéndose capitalizado por equivocacion por la renta de 28 rs. en 550, debiendo de ser en 650, y estando tasada en la cantidad de 720, esta suma servirá de tipo para la subasta.

Lo que se pone en conocimiento del público.
Toledo 7 de abril de 1865.

El Comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales,

José Wenzel.

TOLEDO:

Imprenta de D. José Romero é hijo,
calle de Juan Labrador, núm. 47.